

PROYECTO PARA LA DIRECCIÓN DE LA  
ESCUELA DE INICIACIÓN ARTÍSTICA No.2  
DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA  
PARA EL PERÍODO 2023-2027  
PRESENTA:

PROFESOR JOSÉ LUIS ROSAS LANDA TORRES

**“ESCUELA DE ARTE EN TRANSFORMACIÓN,  
SENSIBILIZACIÓN EN LOS DERECHOS HUMANOS Y LA  
VIOLENCIA DE GÉNERO”.**

## 1) Resumen Ejecutivo.

Nombre del proyecto: ***“Escuela de Arte en Transformación, Sensibilización en los Derechos Humanos y Violencia de Género”.***

Mi propuesta de proyecto para la Dirección de la Escuela de Iniciación Artística No. 2 para el período 2023-2027, está basada en seguir generando agentes cambios, en los siguientes ejes: Prevención y atención de violencias de género y otras, respeto a los Derechos Humanos, dignificación del trabajo docente, buenas prácticas laborales, relaciones interpersonales, vida académica, desarrollo institucional, resolución de conflictos permanentemente, diálogo asertivo, autogestión de recursos.

Para el fortalecimiento de la vida académica es necesario ver el modelo educativo con el que cuenta las Iniciaciones Artísticas, en donde debe de haber una necesidad de coherencia con las prácticas educativas y artísticas recurrentes de la escuela, un creador dialoga con el mundo, con otros, consigo mismo, con otras artes, con otras disciplinas con la finalidad de que una comunidad escolar comprenda la inclusión y la participación de todos los actores del proceso educativo: estudiantes, profesores, directivos, administrativos y padres de familia, quienes se interrelacionan para el fortalecimiento de la mejora educativa:

- Proporcionar un entorno de aprendizaje seguro e inclusivo para nuestro estudiantado y comunidad.
- Apoyo a proyectos e iniciativas, de estudiantes, egresados, profesores, colectivos y profesionales del arte, generando nuevas propuestas estéticas.
- Cumplir con planes y programas de estudios que nos lleven hacia nuestros objetivos educativos.
- Somos una escuela de educación artística que ofrece educación inicial, en sus tres categorías.
- Promover, desarrollar todas las actividades artísticas de cada área dentro y fuera del Instituto.
- Monitoreo del rendimiento académico a través, de la evaluación de los estudiantes.
- Se desarrollan talleres por cada área, que dan como resultados que los estudiantes inscritos accedan a otros aprendizajes a través del conocimiento pedagógico y didáctico del profesorado, de ahí que cursan nuevamente en otra disciplina artística, con el público en general logramos la sensibilización y algunos optan por llevar a cabo su proceso de admisión para cursar sus tres años.

- La constante evaluación de la trayectoria y situación de la escuela, bajo un mismo eje, donde el liderazgo sea compartido y el trabajo colaborativo en un diálogo asertivo.
- Gestión cultural permanente con otras instituciones públicas y privadas.

Las acciones de prevención en los temas de Violencia de Género y respeto a los Derechos Humanos incluye:

1. Campañas de concientización y sensibilización: Seguirán realizándose campañas en la EIA No.2 para aumentar el conocimiento y la conciencia sobre la violencia de género y los Derechos Humanos. Estas campañas incluyen carteles elaborados por estudiantes de artes visuales, talleres, conversatorios, actividades que promuevan el diálogo y el respeto entre los estudiantes.

2. Talleres sobre igualdad y diversidad, nuevas masculinidades: Es prioritario enseñar a los estudiantes sobre la importancia del respeto a la igualdad y la diversidad, abordando temas como el racismo, el sexismo y la discriminación por orientación sexual y de género. Estos talleres son llevados a cabo, por profesionales de la salud mental.

3. Políticas y protocolos: Seguiremos impulsando la normativa del INBAL, dentro de nuestro centro educativo, docentes, estudiantes y personal administrativo deberán comprometerse a regirse con los protocolos establecidos, así como la canalización de cualquier tipo de violencias, con el soporte de la SGEIA.

4. Apoyo psicológico: Contamos con el apoyo de la SGEIA para las víctimas de violencia de género y acoso sexual. En la parte de prevención tenemos estudiantes que realizan su servicio social en la carrera de psicología, apoyando de manera individual y grupal.

5. Participación docente, estudiantil, personal administrativo, vigilancia y limpieza: Somos una comunidad y todos en conjunto la parte activa en la elaboración de campañas, talleres y protocolos que promuevan la igualdad, la diversidad y el respeto a los Derechos Humanos, desde su trabajo artístico, coreografías, obras de teatro, musicales, entre otros. Así mismo, se cuenta con capacitación de la SGEIA y otras instituciones, donde pueden acceder a cursos y talleres, logrando un cambio de creencias y educación ante estos temas.

6.- Se difundirá la invitación de Protesta al Código de Conducta del INBAL, a todo el personal de la EIA2, a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Protocolo para la prevención atención y sanción del hostigamiento sexual

y acoso sexual, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 03 de enero de 2020.

## **2) Diagnóstico.**

La Escuela de Iniciación Artística No. 2 “Maestro Héctor Correa Zapata” es una institución educativa de calidad, que brinda una formación inicial en sus cuatro disciplinas artísticas, artes visuales, música, teatro, y danza clásica, contemporánea y folklórica en sus categorías: infantil, juvenil y adulto; a su vez, por medio del arte los estudiantes desarrollan herramientas tales como la empatía y la resiliencia que suman a su red de apoyo para la vida. Debido a que nuestro estudiantado son la prioridad y el centro del proceso educativo, dirigimos todo nuestro trabajo a su aprendizaje, por lo que se toman en cuenta sus rasgos de personalidad, sus experiencias previas, lo que les interesa, lo que les motiva, cuáles son las capacidades con las que cuenta y qué es lo que realmente necesita aprender.

La EIA2 tiene un gran potencial para seguir creciendo como institución educativa en el campo del arte. Cuantitativa y cualitativa, tanto para los habitantes de la zona, como la CDMX y de los Municipios conurbados del Edo. De México. Su ubicación desde 1967, hace 56 años, en la Col. Doctores es favorable por su conectividad ya que existen diferentes medios de transporte y comunicación.

Se cuenta con la página web del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, donde se promueve y difunde la oferta educativa inicial y profesional entre otras, así mismo el pertenecer al INBAL, nos da la oportunidad de contar con una serie de beneficios y descuentos para estudiantes, docentes y trabajadores en materia de espectáculos culturales, museos etc., lo que nos permite acceder a una amplia gama de actividades culturales que contribuyen a nuestro desarrollo personal y académico.

### **POBLACIÓN.**

Atendemos una población de escasos recursos, que debido a su plan de estudios bien estructurado y bajas cuotas de inscripción, les brinda acceso a una educación de calidad, fomenta la igualdad independientemente del nivel socioeconómico, rompe el ciclo de pobreza y les permite mejorar su calidad de vida y la de sus familias. También nuestra comunidad es diversa debido al rango de edades, niños, jóvenes y adultos a quienes se les invita a una sana convivencia, mediante el diálogo, el respeto, inclusión y empatía.

**Ingresos por período:**

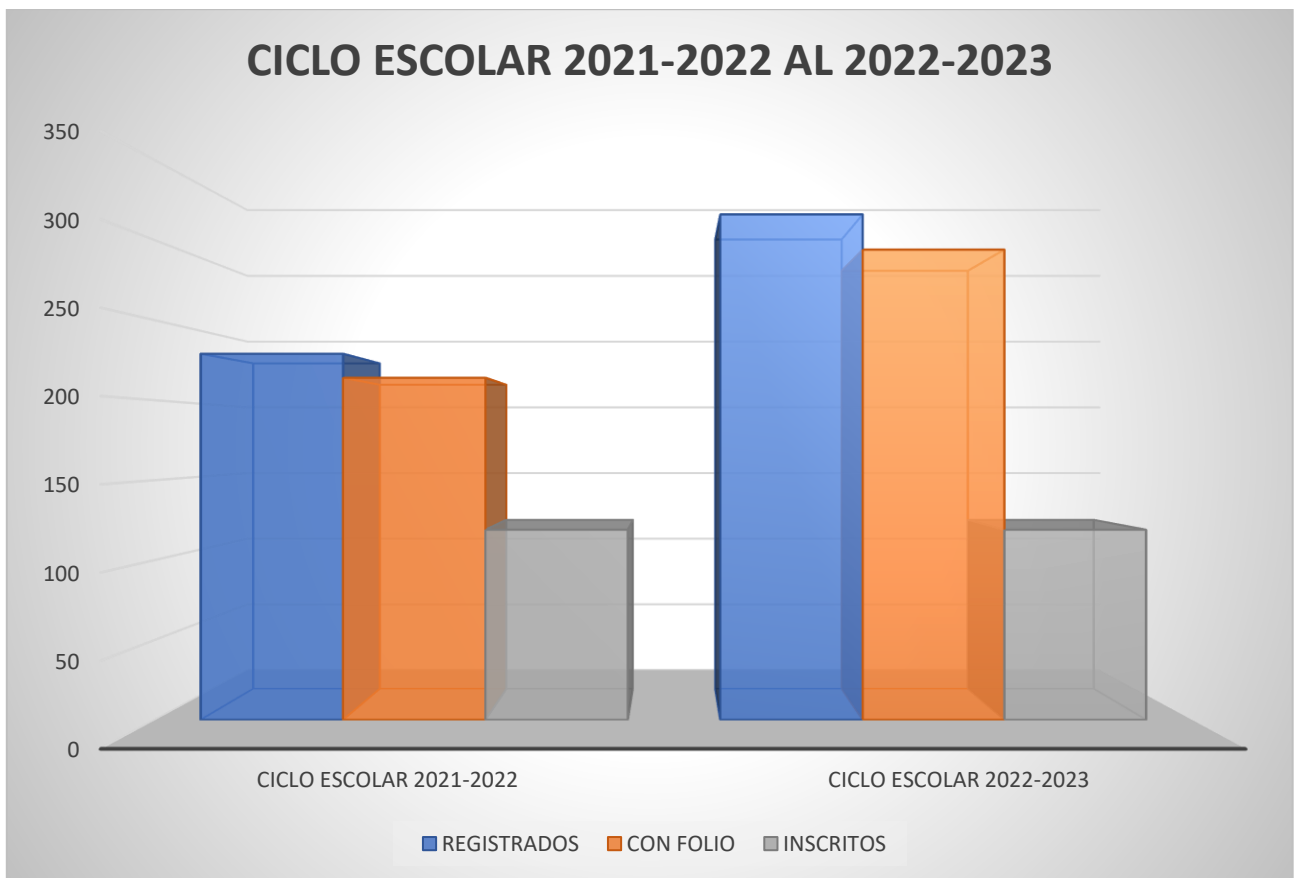
La EIA 2 cuenta con la capacidad de aumentar su matrícula, sin menoscabo de su calidad, a continuación en los últimos años, a pesar de la crisis provocada por la pandemia los nuevos ingresos (se mantiene estable en los últimos años, pero no aumenta).

En el ciclo escolar 2020-2021 la Escuela de Iniciación Artística no. 2 obtuvo 375 aspirantes registrados, de los cuales 246 obtuvieron folio para continuar con el proceso, con un total de inscritos de nuevo ingreso de 169 estudiantes.

En el siguiente ciclo escolar 2021-2022 se registraron 229 personas, de las cuales 214 se les asignó un folio y se inscribieron 119 estudiantes de nuevo ingreso.

En el ciclo escolar 2022-2023 se registraron 316 aspirantes, 294 con folio y finalmente sólo 119 personas fueron de nuevo ingreso.





***Egresados por periodo:***

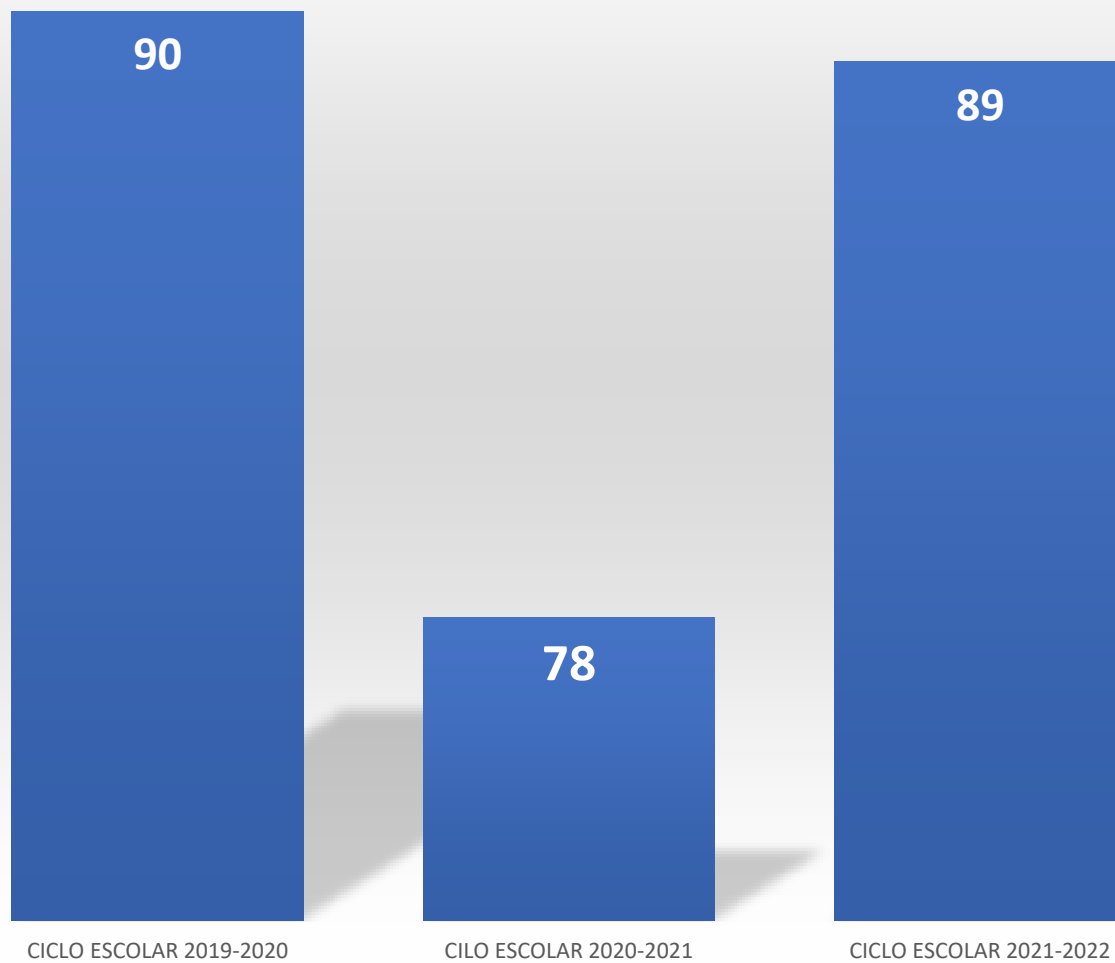
En el ciclo escolar 2019-2020 la Escuela de Iniciación Artística no. 2 el total de estudiantes egresados fue de 90.

En el siguiente ciclo escolar 2020-2021 se registraron 78 estudiantes egresados.

En el ciclo escolar 2021-2022, 89 estudiantes egresaron.

## EGRESADOS

■ EGRESADOS



## Población a junio 2023.

Capital Humano	Hombre	Mujer	Total
Director	1		1
Secretaria Académica		1	1
Administrador	1		1
Docentes	26	23	49
Prefectura	2		2
Bibliotecaria		1	1
Personal técnico y manual	6	5	11
Personal de limpieza	2	1	3
Personal de vigilancia		5	5

Estudiantes	122	170	292
-------------	-----	-----	-----

Servicio social	2	6	8
<b>Total de población</b>			<b>374</b>

**374**



## **ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.**

Contamos con una importante demanda de aspirantes. Que año con año, buscan ingresar a nuestra escuela, aunque hemos venido recuperando poco a poco y significativamente nuestra matrícula, también es una realidad que siguen las secuelas por la pandemia del COVID-19, bajas y deserción escolar, sigue teniendo un impacto aunado a la falta de recursos económicos, padres desempleados o con ingresos reducidos, lo que obliga al estudiante a trabajar para contribuir al gasto familiar, también abandonan la escuela por falta de acceso a la tecnología o conexión de internet, los problemas de salud mental que afecta el compromiso con la educación, en resumen son diversos los factores que intervienen.

Por lo que, es un desafío apoyar a los estudiantes para que continúen sus estudios ya que existen diferentes situaciones multifactoriales en estos tiempos difíciles, nuestro compromiso es atender constantemente al alumnado con rezago en una acción colaborativa permanente con sus maestros y lograr nuestro objetivo de cumplir con nuestros planes y programas de estudios.

Se llevan a cabo por cada materia, tres evaluaciones durante el ciclo escolar, que nos permiten un seguimiento del desempeño de cada estudiante en su proceso educativo y asistencia, así mismo, contamos con una base de datos que constantemente es actualizada.

Para el Proceso de Admisión 2023-2024, se realizan las siguientes acciones:

**a)** Durante todo el año, a las personas interesadas que se acercan, se les brinda un recorrido de la escuela y se les comparte la oferta educativa, de ahí que se genera una base de datos de posibles candidatos para nuevo ingreso, la cual se utiliza ya cercano el proceso de admisión, con el objeto de compartirles la convocatoria.

**b)** Durante todo el mes de abril, se creó una campaña de difusión en redes, en diferentes grupos, también se elaboraron volantes y se conformó un equipo de trabajo colaborativo con docentes y administrativos, para recorrer las colonias más cercanas, al mismo tiempo se llevaron a cabo pláticas informativas por área artística, inductivas, del proceso de admisión.

## OFERTA EDUCATIVA POR CATEGORÍAS.

*I (infantil) J (juvenil) A (adulto.)*

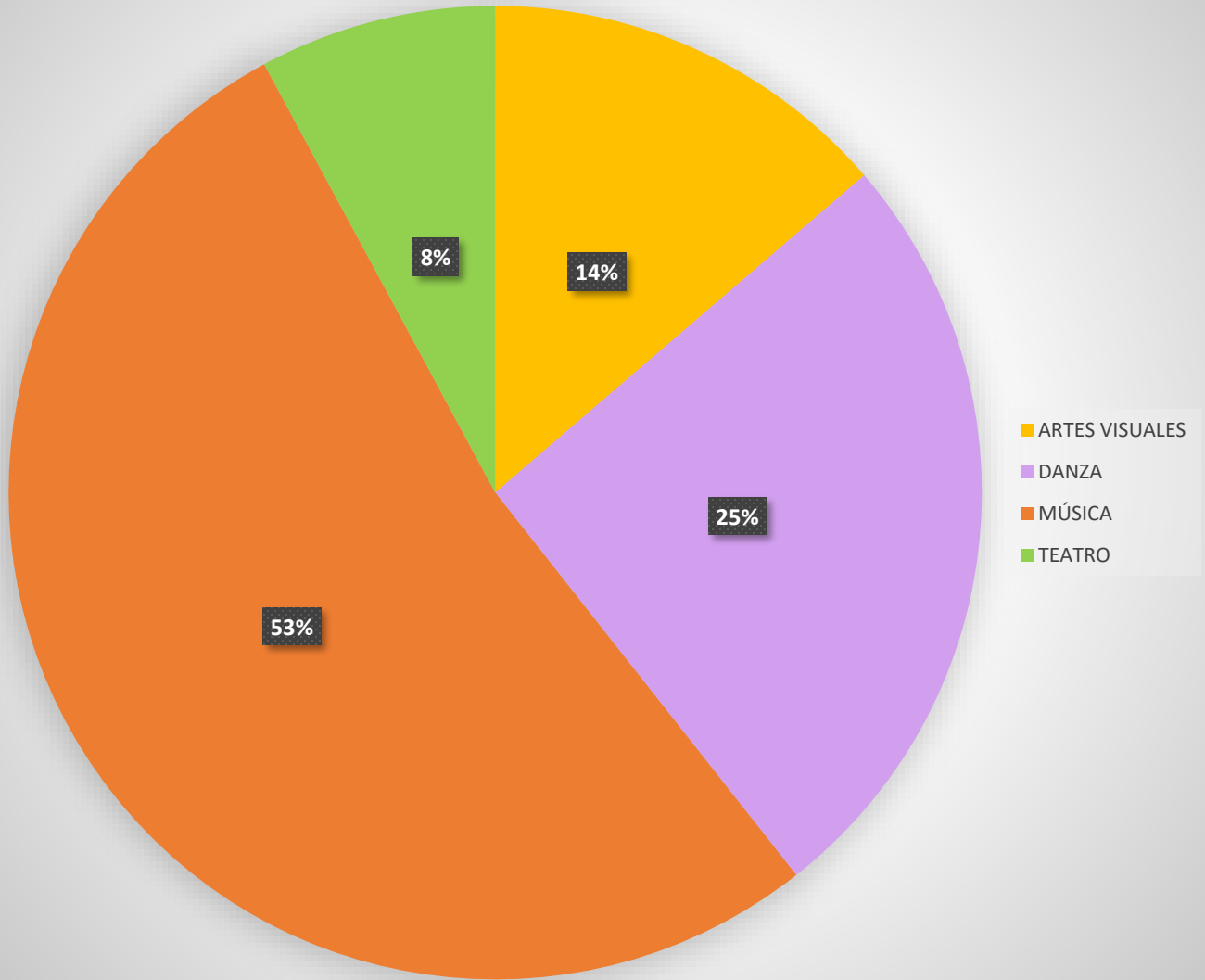
Área artística/ categoría	INFANTIL	JUVENIL	ADULTO
Artes Plásticas			A
Danza Clásica	I		A
Danza Contemporánea		J	A
Danza Folklòrica		J	A
Música	I	J	A
Teatro			A

## MATRÍCULA ESCOLAR 2022-2023

Plan de estudios 2018													
	1er. año			2do. año			3er. año			TOTAL			
	Infantil	Juvenil	Adulto	Infantil	Juvenil	Adulto	Infantil	Juvenil	Adulto				
INICIACIÓN ARTÍSTICA EN ARTES VISUALES			16			9			15		40		25
													15
INICIACIÓN ARTÍSTICA EN DANZA CLÁSICA	4		7	3		5	3		8		30		26
													4
INICIACIÓN ARTÍSTICA EN DANZA CONTEMPORÁNEA			8			1			2		32		29
													3
INICIACIÓN ARTÍSTICA EN DANZA FOLKLÓRICA			1			3			3		13		10
													3
INICIACIÓN ARTÍSTICA EN MÚSICA	12		39	7		14	10		31		154		67
													87
INICIACIÓN ARTÍSTICA EN TEATRO			6			14			3		23		15
													8
<b>T O T A L</b>	<b>16</b>	<b>34</b>	<b>77</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>46</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>62</b>	<b>292</b>	<b>172</b>	<b>120</b>	

292

## PORCENTAJES MATRÍCULA AL 2023



Respecto al registro para el proceso de admisión, se detectaron diversas causas para que algunos aspirantes no concluyeron registro una de ellas fue la etapa para subir su documentación, debido al desconocimiento del manejo de la plataforma informática SADCE. Para subsanar en lo posible estos acontecimientos, el personal administrativo ATM les brindó acompañamiento a algunos los aspirantes.

Mediante diferentes canales de difusión se cumple y difunde los protocolos del INBAL, “Respeto a los Derechos Humanos”, “Prevención, canalización y seguimiento de la Violencia de Género” “Programa de Protección Civil, “Código de Ética”.

### ***PLANTA DOCENTE, PLANES Y PROGRAMAS.***

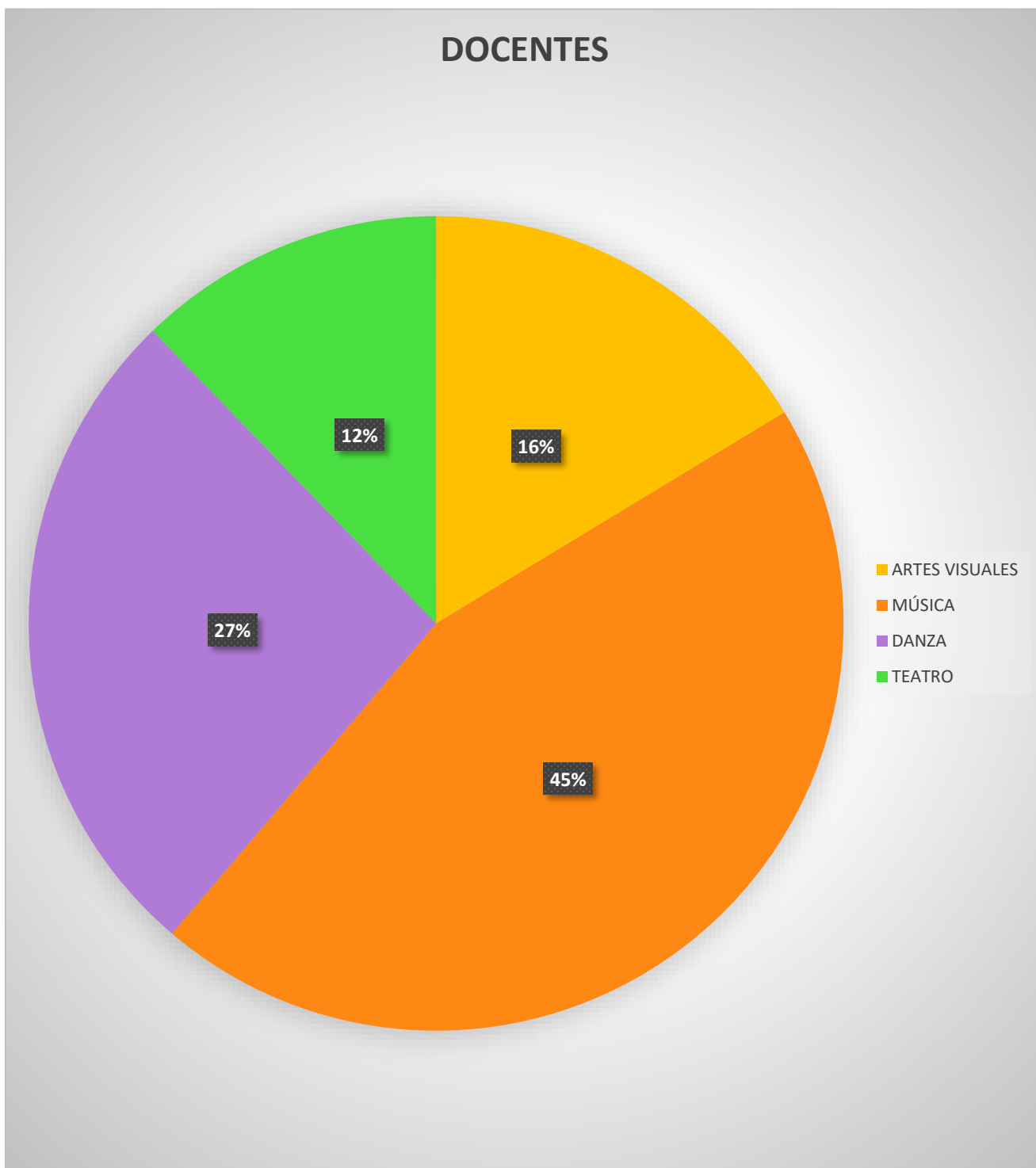
Contamos con Profesoras y profesores especializados con licenciaturas, maestrías y doctorados que tienen fortalezas importantes. Tales como: conocimiento especializado, habilidades de enseñanza, actualización constante, credibilidad; por lo que proporcionan educación relevante a nuestros estudiantes. Contamos con Planes y Programas de Estudios que son actualizados, sólidos y apegados a nuestros objetivos, que requieren como toda herramienta académica revisión constante.

En el caso de los docentes, por la falta de horas, se ven en la necesidad de emplearse en otros trabajos, por lo que les impide brindar más tiempo a la comunidad estudiantil y a pesar de que contamos con capacitación permanente por parte de la SGEIA en algunas ocasiones, no pueden comprometerse a cursos, actualizaciones pedagógicas, para un mejor desempeño profesional en el plano educativo; por lo anterior, la falta de herramientas pedagógicas en algunos docentes limita la motivación para la permanencia de los estudiantes en la escuela.

El índice de ausentismo de algunos docentes ha disminuido, aunque se sigue presentando en algunas áreas, lo cual nos obliga a reorganizar la escuela para cubrir espacios vacíos e interrumpe la enseñanza y desmotiva a los estudiantes.

Existe la necesidad de contar con la carrera de canto y la categoría infantil en artes visuales; que son solicitadas por estudiantes que cursan los talleres, padres de familia y público en general. Debido al análisis y diagnóstico que se realizó, se requieren 18 horas para incluir la carrera de canto y 30 horas al inicio y proyectar 50 para segundo y tercer año en la categoría infantil en artes visuales.

**12% Teatro 16% Artes Visuales 27% Danza 45% Música de 49 docentes.**



## **TRABAJO COLEGIADO.**

Clima organizacional y normativa adecuados. Donde se propician las relaciones interpersonales dentro del marco institucional. Existe un clima de respeto a las expresiones humanas, que incluye la tolerancia a la diversidad ideológica, la equidad de género y la inclusión, que conlleva varios beneficios: Se fomenta el respeto hacia los demás, el diálogo, la creatividad, lo cual mejora el rendimiento académico.

Se llevan a cabo reuniones académicas permanentes por cada disciplina, dando como resultado el trabajo colegiado, lo que origina la resolución, propuestas y un eje de organización para lograr nuestros objetivos, así mismo, se cuenta con un Consejo Académico, que contribuye y apoya ante cualquier problemática de índole académico.

## **PRESENTACIONES Y TALLERES.**

Se promueven y difunden todas las actividades artísticas de cada área, como: Exposiciones, Obras de Teatro, Funciones de Danza, Conciertos, durante el ciclo escolar y en el marco de fechas conmemorativas: "Fiestas Patrias" "Día Mundial del Piano" "Día Internacional de la Danza" "Festival del Día de Muertos", Festival Navideño; es importante destacar que se cuenta con el "Festival de las Artes" el cual promueve y difunde las actividades artísticas de las diferentes áreas, con más de 100 eventos, que transcurren en un mes completo. Este festival tiene como objetivo principal fomentar el talento artístico y cultural de la comunidad, así como generar espacios de diálogo e intercambio entre artistas, otras instituciones, grupos y público en general.

En definitiva es una celebración de la creatividad y la diversidad cultural, que busca acercar a la comunidad y fomentar la participación en él. En nuestra escuela existe una gran actividad de lunes a domingo, ensayos, presentaciones, exposiciones.

Se desarrollan talleres culturales en las diferentes disciplinas artísticas. Debido a que los estudiantes inscritos solicitan participar en otras áreas, con el objeto de ampliar sus conocimientos, desarrollar destrezas y habilidades. Los talleres son diseñados para fomentar la creatividad de los estudiantes, pero también consideramos abrirnos al público en general, que no tuvo la oportunidad de inscribirse y se interesa en iniciarse.

Se realizan presentaciones públicas en foros del INBAL y en otras instituciones, salas, parques, plazas públicas y universidades, sumando vínculos culturales, donde se dan a conocer los trabajos artísticos de diferentes períodos escolares, por lo que tenemos la oportunidad de

compartir experiencias y aprendizajes en cada espacio, generando nuevos públicos, para las artes visuales, la danza, la música y el teatro.

### **GESTIONES INTERINSTITUCIONALES.**

Se han trabajado gestiones culturales, con diferentes instituciones públicas y privadas por mencionar algunas: La sociedad Médica del Centro Médico “20 de noviembre”, Complejo Cultural Los Pinos, la Biblioteca Vasconcelos, Ferrocarriles Suburbanos SAPI de C.V., Centro Cultural del México Contemporáneo, La UAM, Gobierno de la CDMX, Programa Muévete en Bici, Secretaría de Gobernación.

Mediante la gestión y colaboración con diversas universidades, contamos con el apoyo de capital humano profesional, en diferentes licenciaturas para realizar su servicio social, lo cual nos permite resolver las necesidades a las que nos enfrentamos al día con día, dicho vínculo ha sido muy positivo en beneficio de nuestra comunidad estudiantil, ya que actualmente se cuenta con tres fisioterapeutas y cuatro diseñadores de moda que están contribuyendo a resolver problemas de vestuario, dos Licenciadas en Danza Folklórica, dos Licenciados en Música, una Licenciada en Psicología.

### **INFRAESTRUCTURA, RECURSOS MATERIALES, HUMANOS, INFORMÁTICOS Y PRESUPUESTALES.**

El edificio donde se encuentra la escuela, no ha sufrido ningún daño estructural. Ni en sus acabados, esto garantiza la seguridad de todos los miembros de la comunidad, así mismo, se encuentra pintado y remozado para mejorar su apariencia al igual que su mobiliario. Un espacio limpio y bien cuidado puede influir positivamente en la motivación y rendimiento de los estudiantes, pero también en los docentes y personal ATM, para trabajar y aprender en un entorno agradable.

La EIA 2 utiliza las herramientas tecnológicas, que facilitan la comunicación con la comunidad educativa y mejoran la coordinación de tareas, actividades escolares, así mismo contribuyen a una mayor transparencia de procesos, sin embargo, frecuentemente se tiene problemas para acceder a la señal de internet.

El inmueble es rentado por el INBAL, lo que no permite reestructurar de acuerdo a las necesidades de infraestructura que requiere para una mejor actividad escolar, es el caso del salón de percusiones y el área de artes visuales. El salón de percusiones es muy limitado y existe una contaminación auditiva, afectando el área administrativa y la actividad



que se realiza en la planta baja, así mismo el área de artes visuales se requiere de luz natural para sus procesos, por lo que ambos necesitan de una reubicación en la azotea, para su mejor desempeño escolar.

El auditorio se remodeló y amplió, usando materiales reciclados con una perspectiva ambiental y económica. Lo cual incrementó el aforo para 100 personas, que ha permitido que el espacio se convierta en un lugar más profesional para desarrollar diferentes eventos.

La escuela cuenta con instrumentos musicales que son una herramienta educativa valiosa, efectiva para el aprendizaje y desarrollo de destrezas artísticas, así como para fomentar la creatividad y trabajo en equipo de los estudiantes y docentes, sin embargo, existe un desgaste natural en los instrumentos musicales y mobiliario artístico por lo que no se cuenta con el mantenimiento oportuno y adecuado para su máximo aprovechamiento.

La falta de compromiso de algunos trabajadores ATM, generan afectación al trabajo administrativo, en beneficio de la Institución.

Modificaciones presupuestales afectan el desarrollo de la escuela y la no asignación del Fondo Rotatorio.

Para obtener mayores recursos y mejorar la calidad educativa, nos seguiremos vinculando con la Fundación INBA, A.C.

Está conformada y activa la Sociedad de Padres de Familia. Que realiza actividades de convivencia con los estudiantes, docentes y trabajadores, gestionan recursos en especie para mejoras, como: 1 pantalla con su base, ventiladores, bomba de agua, lavadero, material para imprimir reconocimientos, entre otros. Son padres comprometidos con la educación de sus hijos. Con la Sociedad de Padres de Familia se fortalecen los valores y se fomenta un ambiente de colaboración y trabajo en equipo, en beneficio de los estudiantes y de toda la comunidad.

## **VIOLENCIA**

Se han dado al interior de la escuela casos de violencia. Por lo que hemos realizados esfuerzos y gestiones apoyados por la SGEIA y otras dependencias gubernamentales para contar con personal profesional especializado en materia de “Derechos Humanos y Equidad de Género”. Con el objeto de sensibilizar a la comunidad sobre ambos temas mediante talleres, cursos y conversatorios, articulando los procedimientos y protocolos implementados por el INBAL, así mismo, es un compromiso social propiciar una cultura de prevención de la violencia de género, además de dar seguimiento a los casos y situaciones que se presenten.

“Tolerancia Cero a cualquier tipo de Violencia” y Respeto a los Derechos Humanos. Se cuenta al interior de la escuela con un espacio donde los estudiantes pueden expresarse libremente, además en las paredes existen rótulos y frases sobre ambos temas.

Continuamos firmemente comprometidos a generar un proceso de cambio y creencias con respecto a todo tipo de violencias, desde los docentes, estudiantes, ATMS, personal de vigilancia y limpieza, donde sigamos trabajando e impulsando nuevos talleres como “Nuevas Masculinidades”, “Aprendiendo nuestras emociones” entre otros.

## Análisis FODA EIA-2

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesoras y profesores especializados con licenciaturas, maestrías y doctorados que tienen fortalezas importantes.</li> <li>• Se cuenta con el apoyo profesional especializado de diferentes dependencias gubernamentales en materia de “Derechos Humanos y Equidad de Género”.</li> <li>• “Tolerancia Cero a cualquier tipo de Violencia” y Respeto a los Derechos Humanos.</li> <li>• Planes y Programas de Estudios actualizados.</li> <li>• Reuniones Académicas.</li> <li>• Se promueven y difunden todas las actividades artísticas de cada área, en el transcurso del año.</li> <li>• Se desarrollan talleres culturales en las diferentes disciplinas artísticas.</li> <li>• Clima organizacional y normativo adecuado.</li> <li>• Contamos con una importante demanda de aspirantes.</li> <li>• Capacitación permanente por parte de la SGEIA.</li> <li>• Servicio Social constante con capital humano profesional; mediante la gestión y colaboración con diversas universidades.</li> <li>• El edificio donde se encuentra la escuela, no ha sufrido ningún daño estructural.</li> <li>• Cuenta con un auditorio que se remodeló y amplió, usando materiales reciclados con una perspectiva ambiental y económica.</li> <li>• La escuela cuenta con instrumentos musicales que son una herramienta educativa valiosa.</li> <li>• Está conformada y activa la Sociedad de Padres de Familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La continuidad para generar un proceso de cambio y creencias con respecto a la Violencia de Género y Derechos Humanos.</li> <li>• La falta de horas para el capital humano docente.</li> <li>• El índice de ausentismo de algunos docentes ha disminuido, sin embargo, se siguen presentando en algunas áreas.</li> <li>• Las prerrogativas excesivas del personal ATM perjudican el servicio educativo.</li> <li>• No se cuenta con la carrera de canto y la categoría infantil en artes visuales, por falta de horas y que son solicitadas por estudiantes que cursan los talleres, padres de familia y público en general.</li> <li>• El edificio es rentado por el INBAL.</li> <li>• Se requiere la reubicación del salón de percusiones y el área de artes visuales.</li> <li>• Hay un desgaste natural en los instrumentos musicales y mobiliario artístico.</li> <li>• Modificaciones en el presupuesto y la asignación del fondo rotatorio.</li> </ul>

### Análisis FODA EIA-2

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"><li>• La EIA2 tiene un gran potencial para seguir creciendo como institución educativa en el campo del arte.</li><li>• Se realizan presentaciones públicas en foros del INBAL y en otras instituciones, salas, parques, plazas públicas y universidades.</li><li>• Existe un clima de respeto a las expresiones humanas, que incluye la tolerancia a la diversidad ideológica, la equidad de género y la inclusión.</li><li>• La escuela pertenece al INBAL.</li><li>• La EIA 2 utiliza las herramientas tecnológicas, que facilitan la comunicación con la comunidad educativa.</li><li>• Atiende una población de escasos recursos.</li><li>• Cuenta con la capacidad de aumentar su matrícula.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bajas y deserción escolar, por fallecimientos en pandemia del COVID-19.</li><li>• Falta de herramientas pedagógicas de docentes para motivar la permanencia de los estudiantes en la escuela.</li><li>• El desconocimiento por parte de los aspirantes para nuevo ingreso del uso de la plataforma informática SADCE para el Proceso de Admisión.</li><li>• Se han dado al interior de la escuela casos de violencia.</li></ul>

### 3) Planteamiento del Proyecto.

#### a. Objetivos.

- Brindar a los estudiantes una educación inicial de calidad en las artes, que les permita desarrollar habilidades, conocimientos, hábitos, en nuestras diferentes disciplinas artísticas. Formando mejores seres humanos capaces de expresar sus sentimientos y emociones a través de la creación.
- Fortalecer una educación institucional fincada en valores como el respeto, la responsabilidad, la equidad, honestidad, igualdad, libertad, lealtad, con compromiso social y una visión humanista de acuerdo a las necesidades sociales actuales.
- Generar un ambiente de convivencia en armonía para toda la comunidad; basado en la normativa vigente y lo establecido en el Código de Conducta del INBAL.
- Establecer el crecimiento y desarrollo de los recursos humanos de la escuela, desde las buenas prácticas laborales, en beneficio de nuestros estudiantes.

**b. Metas al corto, mediano y largo plazos.**

<b>Metas</b>	<b>Corto</b>	<b>Mediano</b>	<b>Largo</b>
Continuar y mantener un personal docente calificado, motivado y experto en su campo.	X		
Cumplir y aplicar los planes, programas de estudio.	X		
Fomentar la creatividad y exploración personal en los estudiantes mediante el acceso a diferentes métodos y técnicas de expresión artística.	X		
Proporcionar acceso a recursos y herramientas apropiadas, como salones de ensayos, SUM y pasillos para exposiciones.	X		
Seguir promoviendo las actividades artísticas de la EIA 2 dentro y fuera del Instituto, a través de Festivales, Encuentros, Conciertos, Obras de Teatro, Funciones, etc.	X		
Brindar oportunidades para los egresados, colaboraciones y presentaciones para que los estudiantes puedan aplicar sus habilidades, desarrollándose cada día más en el campo profesional.	X		
Fomentar el respeto, la colaboración y el diálogo entre los estudiantes y el personal, creando un ambiente acogedor y seguro para todos.	X		
Analizar que los materiales proporcionados por sus docentes y los trabajos estudiantiles estén libres de discriminación, violencia, promoviendo el respeto por los derechos humanos y la equidad de género.	X		

<b>Metas</b>	<b>Corto</b>	<b>Mediano</b>	<b>Largo</b>
Desarrollar una comunidad artística positiva, empática que celebre el arte y la cultura, promoviendo la participación activa, el intercambio creativo, a través del diálogo asertivo.		X	
Solicitar el apoyo de la SGEIA para lograr la ampliación en beneficio del área de Artes Visuales y del salón de percusiones			X
Solicitar el apoyo de la SGEIA para considerar abrir la carrera de Canto.		X	
Solicitar el apoyo de la SGEIA para considerar abrir la carrera de Artes Visuales categoría Infantil.			X
Continuar, promoviendo orientando sobre los protocolos para prevenir y responder adecuadamente a cualquier situación de acoso o violencia. Establecer medidas tales como: Talleres, Conferencias, Espacios de expresión y canalización.	X		

### c. Líneas de acción.

#### *Líneas de acción para docentes.*

- Impulsar e invitar a la capacitación que ofrece la SGEIA y otras instituciones.
- Asesorar en la creación de material didáctico y evaluación del aprendizaje.
- Asesorar en relación a la evaluación y mejoramiento de la oferta curricular, análisis de indicadores de rendimiento académico, detección de dimensiones curriculares de docentes y estudiantes que puedan interferir en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Proveer herramientas a los estudiantes para mejorar los aprendizajes y la equidad.
- Favorecer la construcción de un modelo de escuela con identidad: Cultura inclusiva e igualitaria y de participación.
- Generar comunidades de aprendizaje y colaboración.
- Flexibilidad organizativa y pedagógica.

- Crear equipos docentes comprometidos con el aprendizaje de sus estudiantes y con su desarrollo profesional.
- Director y Secretaria Académica como líderes pedagógicos.
- Continuar con el trabajo en red de apoyo para la comunidad educativa.
- Apegarnos y cumplir la normativa y protocolos del INBAL.
- Llevar a cabo reuniones académicas para el análisis y la reflexión colectiva de la problemática escolar y educativa.
- Un desarrollo organizativo interno de las diferentes áreas artísticas que potencie la toma de decisiones e implique a los docentes en el análisis reflexivo de sus prácticas.

*Líneas de acción para estudiantes.*

- ❖ Asesorar y orientar a estudiantes.
- ❖ Asesorar y orientar en psicopedagogía.
- ❖ Vincular con otras instituciones.
- ❖ Apoyar a través de tutorías disciplinares y/o personales para mejorar el rendimiento académico.
- ❖ Fomentar la creatividad.
- ❖ Fomentar la colaboración y retroalimentación desde el enfoque del arte colaborativo en los estudiantes y docentes.
- ❖ Seguir impulsando el trabajo artístico de los estudiantes al interior del INBAL y al exterior.

*Líneas de acción Tolerancia Cero a la VIOLENCIA.*

La violencia no está inscrita, por lo tanto, en los genes del ser humano y su aparición obedece a causas históricas y sociales. Su origen parece guardar relación con el desarrollo de la economía productiva que entrañó una transformación radical de las estructuras sociales.

La escuela de arte puede verse como un reflejo de la sociedad y de las familias, por lo que es necesario contribuir con un cambio de creencias, en coherencia que el arte puede ayudar a transformar seres humanos libres de violencia.

- ❖ Campañas de concientización y sensibilización: Seguirán realizándose campañas en la EIA No.2 para aumentar el conocimiento y la conciencia sobre la violencia de género y los Derechos Humanos. Estas campañas incluyen carteles elaborados por estudiantes de artes visuales, talleres, conversatorios, actividades que promuevan el diálogo y el respeto entre los estudiantes y comunidad educativa.



- ❖ Talleres sobre igualdad y diversidad, nuevas masculinidades: Es importante enseñar a los estudiantes sobre el respeto a la igualdad y la diversidad, abordando temas como el racismo, el sexismo y la discriminación por orientación sexual y de género.
- ❖ Políticas y protocolos: Seguiremos impulsando la normativa del INBAL, así como la canalización de cualquier tipo de violencia, acompañados por la SGEIA.
- ❖ Apoyo psicológico: Contamos con el apoyo de la SGEIA para las víctimas de violencia de género y acoso sexual. En la parte de prevención tenemos estudiantes que realizan su servicio social en la carrera de psicología, apoyando de manera individual y grupal.
- ❖ Participación docente, estudiantil, personal administrativo, vigilancia y limpieza: Somos una comunidad y todos en conjunto, la parte activa en la elaboración de campañas, talleres y protocolos que promuevan la igualdad, la diversidad y el respeto a los Derechos Humanos, desde su trabajo artístico, coreografías, obras de teatro, musicales, entre otros. Así mismo, se cuenta con capacitación de la SGEIA donde pueden acceder a cursos y talleres, logrando un cambio de creencias y educación de estos temas.

*Líneas de acción de Infraestructura y Procuración de Fondos.*

- ❖ Solicitar el apoyo de la SGEIA, para evaluar la viabilidad de reubicación en la azotea, con salones de prefabricado y para mejor desempeño de los estudiantes y docentes, generando una buena iluminación, audición, ventilación y temperatura, del salón de percusiones que debe de ser más amplio ya que en él convergen materias de conjuntos instrumentales, por lo que los instrumentos no son aprovechados en su totalidad. El área de artes visuales, se encuentra en la planta baja y para el trabajo visual se requiere de luz natural.
- ❖ Se continúa mejorando los espacios, salones y mobiliario, ya que se ha comprobado la influencia positiva, motivación y rendimiento de los estudiantes, pero también en los docentes y personal ATM, para trabajar y aprender en un entorno agradable.
- ❖ Se requiere contar con señal de internet en la biblioteca, auditorio y en el SUM (salón de usos múltiples) debido a que son espacios donde se llevan a cabo diferentes actividades que necesitan de esta

señal, por lo que se buscarán mecanismos con el área de informática y recursos materiales.

- ❖ Se requiere seguir mejorando el Auditorio: elevando el piso con madera en cuatro niveles, para que sus butacas tengan mejor visibilidad hacia el foro.
- ❖ Seguir las gestiones de apoyo con la Escuela de Lauderia del INBAL y con la Escuela Superior de Música que tiene la carrera de afinador, así como con el área de Recursos Materiales, para lograr el mantenimiento de instrumentos y afinaciones de piano.
- ❖ Continuar el vínculo con la Fundación INBA, A.C. desarrollando proyectos que generen recursos transparentes en beneficio de la comunidad.
- ❖ Seguir impulsando el trabajo que realiza la Sociedad de Padres de Familia, con empatía, ética, solidaridad, transparencia y compromiso social hacia toda la comunidad.

#### **d.** Etapas en las que se realizará el proyecto.

Los plazos considerados para cubrir las líneas de acción serán: **Corto** (2023-2024), **Mediano** (2024-2025) y **Largo plazo** (2025-2027).

**e. Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos para el desarrollo del proyecto.**

<p><i>Al interior de la EIA 2:</i></p> <p>Dirección, Secretaría Académica, Control Escolar, Difusión, Biblioteca, Administración, Archivo, Inventarios.</p>	<p>Se seguirá promoviendo el trabajo en equipo de todas las áreas administrativas y académicas, promoviendo las buenas prácticas laborales y humanas.</p>
<p><i>Instancias Internas:</i></p> <p>Secretaría de Cultura INBAL Subdirección General Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmuebles. Subdirección General de Administración. Áreas correspondientes en Torre Prisma. El vínculo institucional es una gran fortaleza, que nos genera identidad, solidaridad en el campo del arte y la cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Dirección General del INBAL</li> <li>❖ Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas del INBAL.</li> <li>❖ Fundación INBA, A.C.</li> <li>❖ Escuela Superior de Música.</li> <li>❖ Academia de la Danza Mexicana</li> <li>❖ Escuela Nacional de Danza Nelly y Gloria Campobello</li> <li>❖ Escuela Nacional de Danza Folklórica.</li> <li>❖ Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea.</li> <li>❖ Escuela Nacional de Artesanías.</li> <li>❖ Escuela de Iniciación Artística No. 1</li> <li>❖ Escuela de Iniciación Artística No. 3</li> <li>❖ Escuela de Iniciación Artística No. 4</li> <li>❖ Centro Cultural del Bosque.</li> <li>❖ Centro Nacional de las Artes.</li> <li>❖ Museo Mural Diego Rivera.</li> <li>❖ Museo de San Carlos.</li> <li>❖ Centros de Investigación del INBAL, entre otros.</li> </ul>
<p><i>Instancias Externas:</i></p> <p>Se han trabajado gestiones culturales, con diferentes instituciones públicas y privadas, por lo que tenemos la oportunidad de compartir experiencias y aprendizajes en cada espacio, generando nuevos públicos, para las artes visuales, la danza, la música y el teatro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Biblioteca Vasconcelos</li> <li>❖ Centro Cultural del México Contemporáneo.</li> <li>❖ Complejo Cultural Los Pinos.</li> <li>❖ Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX. Programa Muévete en Bici.</li> <li>❖ Secretaría de Gobernación</li> <li>❖ La sociedad Médica del Centro Médico "20 de noviembre".</li> <li>❖ La UAM.</li> <li>❖ La UNAM.</li> <li>❖ La UACM.</li> <li>❖ Sistema de Transporte Colectivo Metro, área cultural.</li> <li>❖ Centro Médico la Raza.</li> <li>❖ ISSSTE, Prestaciones Sociales y Culturales.</li> <li>❖ IMSS, Prestaciones Sociales y Culturales.</li> <li>❖ Alcaldías y áreas del Gobierno principalmente y entre otros.</li> </ul>

**f. Cronograma de acciones al corto, mediano y largo plazos.**

<b>EJES</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	<b>CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO</b>
Prevención y atención de violencias de género Respeto a los Derechos Humanos	Atención de primer contacto (Director, Secretaria Académica y Administrador) Escuchar con ética, respeto y empatía a la víctima para su canalización a las instancias correspondientes. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tolerancia cero tolerancia a la violencia, el hostigamiento y el acoso sexual.</li> <li>● Atención a toda la comunidad en materia de derechos humanos, sin perder de vista a las niñas, niños y adolescentes.</li> <li>● Construcción de relaciones docente-estudiante con base en la ética.</li> </ul>	Durante toda la gestión.
Dignificación del trabajo docente.	Honrar, enaltecer, valorar, promover y difundir el trabajo que realizan, que inicia en un salón de clase y culmina en un escenario que sublima al espectador.	Durante toda la gestión.
Buenas prácticas laborales.	Fomentar un ambiente de trabajo justo, equitativo y saludable. Respetar los derechos laborales. Incentivar la capacitación que ofrece el Instituto. Prevención de Riesgos Laborales y Prevención de la Salud Física y Emocional.	Durante toda la gestión.
Relaciones interpersonales.	Comunicación clara y asertiva. Trabajo en equipo. Actitud positiva. Ayudar y dejarse ayudar. Capacitación para crecimiento laboral y de vida..	Durante toda la gestión.
Vida académica	Asesorar y orientar a estudiantes. Asesorar y orientar en psicopedagogía. Vincular con otras instituciones. Apoyar a través de tutorías disciplinares y/o personales para mejorar el rendimiento académico.	Durante toda la gestión.

EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO
Desarrollo institucional	Mejorar constantemente la calidad educativa. Establecer metas y objetivos claros. Desarrollar una visión compartida. Promover la innovación y la creatividad. Fortalecer las relaciones y con la comunidad.	Durante toda la gestión.
Resolución de conflictos permanentemente.	Comunicación efectiva, para encontrar soluciones en conjunto. Identificar los intereses y necesidades con empatía. Negociar y llegar a acuerdos.	Durante toda la gestión.
Diálogo asertivo.	Incentivar la comunicación, clara y respetuosa. Empatía, entender el punto de vista del otro. Buscar los mejores canales de solución.	Durante toda la gestión.
Autogestión de recursos.	Generar recursos alternativos. Detectar necesidades prioritarias. Potenciar la colaboración con la Fundación INBA, A.C. y otras instituciones.	Durante toda la gestión.

**g.** Resultados esperados en el corto, mediano y largo plazos.

*Corto plazo*

- Atender y canalizar la violencia en general y en especial, de género y sus protocolos para la prevención, atención y denuncia así como para la educación en derechos humanos.
- Sana convivencia en la comunidad de la EIA 2.
- Comunicación asertiva con todos los integrantes de la comunidad de la EIA 2.

- Actualización de la formación docente.
- Seguimiento y evaluación de los planes de estudio.
- Aprovechamiento del uso de la tecnología (docentes y estudiantes).
- Adecuación de los planes de trabajo para la regularización de los aprendizajes esperados.
- Seguir trabajando para impulsar más las buenas prácticas laborales, desde el respeto y enfoque en la normativa del INBAL.
- Fundación INBA, A.C. continuar vínculo para generar recursos.
- Seguir generando fondos con el apoyo de la Sociedad de Padres de Familia.

#### *Mediano plazo*

- Visualización de las y los estudiantes en sus procesos educativos.
- Incentivar un mayor número de funciones mediante más producciones escénicas.
- Mayor presencia de las y los estudiantes en diversos foros.
- Vinculación con más instituciones y organizaciones no gubernamentales a nivel nacional.
- Aumentar el número de gestiones con más instituciones para contar con capital humano de Servicio Social.
- Seguir actualizando la base de datos y plataforma digital.

#### *Largo plazo*

- Incrementar los índices de aprovechamiento de las y los estudiantes.
- Contar con la carrera de Artes Visuales, categoría infantil.
- Solicitar el apoyo de la SGEIA para lograr la ampliación en beneficio del área de Artes Visuales y del salón de percusiones.

- Recaudación de fondos por donativos, con la participación de toda la comunidad con ética y transparencia.

**h.** Mecanismos que generará para el seguimiento y evaluación de los avances del proyecto.

Mediante mecanismos de evaluación y medición, elaboraremos un informe semestral, instaurando reuniones para análisis y estatus del proyecto.

**i.** Tipos de informe que se realizarán para la rendición de cuentas sobre el avance del proyecto, los recursos materiales y humanos utilizados y los resultados finales.

- Responderemos en tiempo y forma a la SGEIA el informe de rendición de cuentas que contendrá:
  - Avance del proyecto y estatus.
  - Estado de instalaciones.
  - Transparencia y aplicación de recursos.
  - El cumplimiento de las horas de trabajo que les corresponden por horario al personal administrativo y docente, así como asistencia y puntualidad.
  - Informe de donaciones.
  - Informe de resultados finales.